



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Dependencia Adtva.

SECRETARIA

Ref. JMBP/ap

El Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, CERTIFICA, que el PLENO de la Corporación, celebró sesión con fecha 17-05-2013, siendo el resultado de la misma, en extracto, el siguiente:

“BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de la ciudad de Montilla, siendo las catorce horas del día diecisiete de mayo de dos mil trece, se reunió el Pleno de la Excm. Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Federico Cabello de Alba Hernández, y con la asistencia de los Sres.:

- Dña. Ana Belén Feria Sánchez.- Concejala del Grupo Popular.
- Dña. Cristina Alguacil Luque.- Concejala del Grupo Popular.
- D. José Manuel Lucena Zamora.- Concejala del Grupo Popular.
- Dña. Rosa María Sánchez Espejo.- Concejala del Grupo Popular.
- D. José Manuel Márquez Repiso.- Concejala del Grupo Popular.
- D. Miguel Navarro Polonio.- Concejala del Grupo Popular.
- Dña. Rosa Lucía Polonio Contreras.- Concejala del Grupo Socialista
- D. Antonio Salas Tejada.- Concejala del Grupo Socialista
- Dña. Aurora María Barbero Jiménez.- Concejala del Grupo Socialista.
- D. Rafael Ángel Llamas Salas.- Concejala del Grupo Socialista.
- Dña. Maria Dolores Gil Calero.- Concejala del Grupo Socialista.
- D. José Miguel Raya Algaba.- Concejala del Grupo IULV-CA
 - D. Francisco Raigón Marqués.- Concejala del Grupo Andalucista.
 - D. Juan Luis García Gómez.- Concejala del Grupo Andalucista.

Asistidos por el Secretario General de la Corporación, D. José Miguel Begines Paredes, y por la Interventor Acctal. de Fondos, Dña. Nieves Estévez Miraimé, a fin de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION DE LA EXPLOTACION DEL SERVICIO DE APEADERO DE AUTOBUSES DE ESTA LOCALIDAD

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montilla.es/>

Certificado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL a fecha 20/5/2013

VºBº de ALCALDESA P.D. SANCHEZ ESPEJO ROSA MARIA a fecha 20/5/2013



(3322)5C01CDF962D876E4

Código seguro verificación (CSV) 3322 5C01 CDF9 62D8 76E4



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Excusaron su falta de asistencia, D. José Repiso Torres, D. Emilio Polonio Cruz, D. Agustín García Romero, Dña. Aurora Llorente Cerezo, D. Francisco Lucena Domínguez y Dña. Ana María Gutiérrez Torres.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION DE LA EXPLOTACION DEL SERVICIO DE APEADERO DE AUTOBUSES DE ESTA LOCALIDAD.

Dada cuenta del expediente instruido relativo a la contratación de la explotación del Servicio de Apeadero de Autobuses de esta localidad, de cuyo contenido tienen conocimiento los Sres. concejales fue dictaminado por la C. Informativa del Area de Desarrollo Urbano, en sesión celebrada el pasado día 13 de mayo de 2013.

El Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son quince concejales, de los veintiuno que lo integran adoptó los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobar el inicio del expediente de contratación para la explotación del servicio de apeadero de autobuses de esta localidad.

2º.- Aprobar el pliego de condiciones elaborado, de cuyo contenido queda constancia en el expediente de su razón.

3º.- La apertura de plazo de quince días naturales para presentación de proposiciones, para lo cual se remitirá anuncio al Boletín Oficial de la Provincia y se insertará en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las catorce horas y quince minutos del mismo día, por la Presidencia se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que una vez aprobada, será transcrita al capitular respectivo y firmada por el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario General, que de todo ello certifico.”

Y para que conste y surta efectos expido la presente certificación, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de O. y F. aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, que firmo y sello por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde,

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montilla.es/>

Certificado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL a fecha 20/5/2013

VºBº de ALCALDESA P.D. SANCHEZ ESPEJO ROSA MARIA a fecha 20/5/2013



(3322)5C01CDF962D876E4

Código seguro verificación (CSV) 3322 5C01 CDF9 62D8 76E4